## Presentación de la Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, nº 8-9 (2009-2010)

Gloria Videla de Rivero
Junta de Estudios Históricos de Mendoza

Fabiana Inés Varela Junta de Estudios Históricos de Mendoza UNCuyo -Conicet

Tenemos la alegría de presentar hoy el Nº 8-9, de la tercera época, correspondiente a los años 2009-2010, de la Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza<sup>1</sup>. Es éste el último eslabón de una ya larga cadena de volúmenes, por lo cual comenzaré haciendo una muy breve historia y descripción de la Revista en general.

La *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza* es el órgano de difusión de esta Institución. La Junta fue fundada el 2 de agosto de 1934, como continuación de la "Junta de Historia de Mendoza", fundada en noviembre de 1923<sup>2</sup>.

La primera Institución se creó por iniciativa de Manuel G. Lugones, Conrado Céspedes, Atalivar Herrera, Alejandro C. Lemos, Pbro. Juan N. Peralta, César Gallegos Moyano, Fernando Morales Guiñazú, Jorge A. Calle, Lucio Funes, Julio César Raffo de la Reta, Emiliano Torres, Urbano N. Ozán, Ramón Morey, Homero Saldeña Molina. Más tarde se unieron a ella Emilio Jofré y Juan Ramón Guevara, entre otros. El primer artículo de su estatuto dice: "La Junta de Historia de Mendoza tiene por objeto fomentar y propender a la realización de estudios y publicaciones relacionadas con la historia argentina y americana y, especialmente, de las provincias de Cuyo".

Durante el período de vigencia de esta Junta se recopiló abundante documentación en archivos del país y de España y se hizo una publicación de documentos, realizada por Manuel Lugones, pero las dificultades económicas

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Esta revista fue presentada en la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, el 23 de noviembre de 2012.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Sobre la historia de la primera y de la segunda Junta hay varios artículos en la *Revista* (*Cf.* asientos correspondientes en "Índice temático"). Me baso para esta reseña en: Hilario Velasco Quiroga. "Junta de Estudios Históricos de Mendoza (Recuerdos para su historia)", en *RJEHM*, 2a. época, № 8, Т. I, 1975, p. 617-626 y en el artículo de Juan Draghi Lucero: "Recuerdos de los primeros años de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza", *Ibid.*, p. 627-635.

impidieron editar una revista. Por diversos motivos la primera institución fundada fue perdiendo su vigor inicial.

El 2 de agosto de 1934 se decidió revitalizar la Institución, en reunión realizada en la biblioteca de la Legislatura provincial, con la presencia de Julio César Raffo de la Reta, Juan Ramón Guevara, Antonio Ordóñez Riera, Elías Villanueva, Alejandro Mathus Hoyos, Julián Barraquero, J. Simón Semorille, Emilio Jofré, Tomás P. Silvestre, Mario Tomba, Silvestre Peña y Lillo, Federico J. Moyano, Juan Draghi Lucero, Urbano N. Ozán, Fernando Morales Guiñazú, Ramón Morey, Joaquín Méndez Calzada, Lucio Funes y Homero Saldeña Molina. El acta de la reunión da cuenta de las adhesiones de Ricardo Videla, Gilberto Suárez Lago, Edmundo Correas, Manuel Lugones, Emiliano Torres, Leopoldo Frías, Alejandro Lemos y Eduardo Arancet. Fue elegido Presidente de la Junta Julio César Raffo de la Reta. En sesión del 9 de agosto del mismo año, se eligió vicepresidente al Dr. Edmundo Correas y se cambió el nombre de la Institución por el de "Junta de Estudios Históricos"; una costumbre casi inmediata le agregó: "de Mendoza".

Desde la transformación operada en 1934, fue preocupación fundamental y permanente de las autoridades de la Institución que continuaba una revitalizada trayectoria, la publicación de una Revista, decisión que se tomó en la segunda sesión de la Junta. En esa oportunidad se designó la Comisión de Prensa, integrada por Lugones, Mathus Hoyos y Draghi Lucero. Velasco Quiroga, en su testimonio histórico, enuncia la intención que los movió a editarla: "no solamente para protocolizar sus labores sino para divulgar documentos y piezas raras de la historiografía, además de colaboraciones de miembros de la Institución y de historiadores nacionales y extranjeros"<sup>3</sup>.

La *Revista* se edita en Mendoza, Argentina<sup>4</sup>. La publicación, en su trayectoria, abarca tres grandes épocas. La primera se extiende desde 1934-1935, fecha del primer tomo, hasta 1940, año de aparición del tomo XVI. La segunda, que reinicia nueva numeración, va desde 1961 hasta 1991, lapso durante el cual aparecieron 12 volúmenes. Entre la primera y la segunda época hay, pues un lapso de más de veinte años (desde

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>. *Cf. op.cit.* p. 626. En el primer Tomo decía Manuel Lugones: "Cumplimos con la publicación de esta Revista uno de los propósitos primordiales de la creación de la Junta, como uno de los medios de propender y divulgar los estudios históricos relacionados con la región de Cuyo y, especialmente, de nuestra Provincia".

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Algunos tomos de la primera época tienen sello de impresión en Buenos Aires, otros en las imprentas locales de Best y Fasanella. Desde 1965, en la Imprenta Oficial de Mendoza. Los últimos, de la 3ª Época, han sido editados por Zeta.

1940 hasta 1961) durante los cuales la *Revista* no apareció. La tercera época se publica desde 1997 hasta la actualidad<sup>5</sup>.

En 1938, Fernando Morales Guiñazú elabora un tomo *Índice*, (según referencias de Miembros de la Junta, ya que no aparece su firma) que brinda una sistematización de los títulos, organizados por materia, orden alfabético, cronológico e iconográfico de los tomos I al X. Quedan fuera de la indización los posteriores tomos XI al XVI, que aún pertenecen a la primera época y toda la segunda época.

La segunda época se prolonga en el tiempo más que la primera, durante 30 años<sup>6</sup>. Los tomos de la segunda época son más espaciados que en la primera pero continúan editándose con gran número de páginas, que oscila entre las 220 y las 867 en cada volumen. Entre las dos épocas se editan más de 13.000 páginas<sup>7</sup>.

Han sido Directores de la Revista, en sus distintas épocas, Manuel Lugones, Edmundo Correas, Fernando Morales Guiñazú, Pedro Santos Martínez, Marta Páramo de Isleño, y –en ocasiones- pequeñas comisiones que han compartido la responsabilidad de dirigirla y editarla, siempre luchando con las limitaciones económicas, que se han ido superando casi milagrosamente.

En el año 1996 se publicaron los *Índices* de las revistas aparecidas entre los años 1938 y 1991, posteriores a las ya indizadas por Morales Guiñazú, con el objeto de complementar aquella labor y de funcionalizar el riquísimo contenido de los volúmenes. Estos *Índices* fueron elaborados, por mi iniciativa, desde el Centro de Estudios de Literatura de Mendoza, bajo mi dirección y con la invalorable participación de Ada Julia Latorre y de Fabiana Varela.

Baste esta breve reseña histórica para enmarcar la presentación del último volumen de la Revista, el número 9-10, correspondiente a los años 2009-2010<sup>8</sup>.

El número 8 y 9 de la tercera época que hoy presentamos, ha sido dirigido y cuidado en su edición por una comisión integrada por Martha Páramo de Isleño, Elvira

<sup>6</sup> En este amplio lapso, la periodicidad es más irregular, sujeta a los avatares económicos e incluso políticos, ya que las ediciones dependen desde 1965 de la Imprenta Oficial de Mendoza.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Su frecuencia en la primera época es irregular, con un promedio de dos o tres nutridos volúmenes por año, cuyo número de páginas oscila entre las 200 y las 606 páginas.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> La *Revista* conserva las mismas medidas desde su primera época: 17,5 cm. de ancho por 25 cm. de alto. Las tapas de la segunda época tienen como característica principal la impresión en colores del Escudo de la Junta, sobre el fondo blanco general. Las tapas de la tercera época muestran el hermoso frente de la Casa Civit que nos alberga.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Quienes se interesen por conocer con más detalles las características de la Revista a través de su larga historia, la nómina de sus colaboradores y de publicaciones conexas realizadas por la Junta, pueden ver mi "Estudio preliminar" a los *Índices* de los años 1938-1991 (Mendoza, Junta de Estudios Históricos-Centro de Estudios de Literatura de Mendoza, 1996) que, además, aporta datos sobre bibliografía auxiliar.

Martín de Codoni y por Gloria Videla de Rivero. Tiene como propuesta principal, si bien no exclusiva, la conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo. Se inicia con una presentación de la Dra. Martha Páramo y con la transcripción de los discursos pronunciados en dos actos de gran importancia y significación: la disertación del entonces vicepresidente Primero de la Junta, y actual Presidente, Dr. Jorge Pott Godoy, en ocasión de la inauguración de la puesta en valor de la casa Civit, que nos alberga, acto que se realizó con la presencia de autoridades municipales, militares, universitarias, de miembros de la Junta y de otros invitados especiales.

Se eligió para la ocasión el día 24 de mayo del año 2010, uniendo así la celebración patria y el aniversario de la apertura del Museo del Pasado Cuyano, con el acontecimiento de inaugurar esta puesta en valor, que nos llena de orgullo y de alegría y que fue el resultado de un gran esfuerzo de la Fundación que apoya a la Junta y que preside el Dr. Pott Godoy, que contó también con el apoyo económico de la Secretaría de Cultura de la Provincia y de la Municipalidad de la Capital.

Se transcribe también en este número el discurso de la Dra. Páramo, pronunciado en la misma ocasión, que se focalizó principalmente en el acontecimiento patrio, brindando una valiosa síntesis histórica del proceso que llevó a la formación de la Primera Junta del gobierno patrio. La Dra. Páramo terminó su disertación exhortándonos a forjar la Edad de Oro de la República Argentina, desde hoy hacia el futuro, y no añorándola en un pasado ya ido. Otras disertaciones transcriptas son las pronunciadas por la Dra. Páramo y por el Dr. Pott Godoy, en ocasión de la reorganización del Instituto O'Higginiano de Chile, Filial Mendoza, acto que tuvo lugar en la sede de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, el 14 de diciembre de 2010. Se destacó en esta ocasión la unión, amistad y paralelismos vitales de dos grandes hombres que guiados por misterioso designio unieron sus vidas en un mismo ideal: la libertad de sus patrias y de América.

La sección "Artículos" de la Revista está encabezada por el estudio del Profesor Esteban Fontana sobre la educación primaria mendocina durante la época del Primer Centenario de la Revolución de Mayo. Se afirma y documenta que en ese período (desde 1904 a-1916) las celebraciones en Mendoza del Primer Centenario encontraron a su educación primaria transitando por una de las etapas más fructíferas de su ya larga trayectoria: la etapa llamada normalista A ella se refiere el trabajo describiendo sus notas sobresalientes y destacando la fundamental influencia de tres profesores normales

recibidos en la renombrada Escuela Normal de Paraná: el Dr. Emilio Jofré y los profesores Simón Semorille y Manuel P. Antequeda.

El siguiente artículo, también relacionado con la Revolución de Mayo, está a cargo de la Profesora Elvira Martín de Codoni. El mismo trata sobre "Las luchas facciosas de Mendoza en 1811" La autora vuelve a reflexionar sobre lo ocurrido en Mendoza en el año 1811, estimulada por otros puntos de vista y enfoques diferentes de los sucesos tanto políticos, como ideológicos y sociales, que analizan el Bicentenario de la Revolución, para ello procura hacer una nueva lectura de la correspondencia existente en el Archivo General de la Nación, poco conocida por haberse extraviado la original en Mendoza. Recuerda algunos hechos y protagonistas de los sucesos que dividieron a la elite mendocina desde los albores de la Patria nueva y muestra que ya desde los inicios hubo facciones enfrentadas: "morenistas" y "saavedristas", modernistas y tradicionalistas, entre otras denominaciones utilizadas por los historiadores. La autora nos da noticias sobre los principales protagonistas de los enfrentamientos, hace un inteligente análisis de estos hechos y adosa un apéndice documental demostrando su gran oficio como historiadora. Sirva esta breve reseña de su artículo como un sentido homenaje a quien en estos momentos sufre una penosa enfermedad.

María Gabriela Vázquez publica un artículo sobe "Los relatos de viajes como fuentes históricas. Un estudio de la vitivinicultura mendocina del centenario a través de los textos de Jules Huret y Annie Peck". Utiliza aquí la interesante fuente de los relatos de viajeros<sup>9</sup>. Por su ubicación estratégica entre Buenos Aires y Chile, Mendoza ha sido testimoniada con gran riqueza por viajeros de diversas épocas. Gabriela Vázquez toma como testimonios los relatos del francés Jules Huret, quien pasó por Mendoza en 1909 y el de la norteamericana Annie Peck, quien lo hizo en 1912. Nos dice la autora que ha elegido la Mendoza del Centenario para estudiar, a la luz de dichos relatos, este aspecto de su cultura y economía, debido a que se trata de un momento crucial para la provincia, que se presenta al mundo como una región próspera, pujante, con una vitivinicultura en plena expansión y con un porvenir venturoso; tal optimismo y confianza son percibidos por la mayoría de los viajeros que por aquel entonces nos visitaron.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Fuente ya explorada no sólo por los historiadores de la Junta de Estudios Históricos, sino también por el Centro de Literatura Comparada, por el Centro de Estudios de Literatura de Mendoza y otros Centros e Institutos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UN de Cuyo.

El siguiente artículo pertenece a Patricia Barrio de Villanueva y se titula: "Crisis de la vitivinicultura y reforma de la ley nacional de vinos". En él se analiza la crisis de la vitivinicultura que comenzó en 1913 y produjo un estado de debate intenso del que participaron las asociaciones gremiales, los viñateros (especialmente perjudicados por la crisis), funcionarios públicos, especialistas y hasta periodistas. Los temas debatidos fueron varios, uno de ellos fue la reforma de la ley de vinos vigente (nº 4363 de 1904) En este artículo, se analizan en forma comparativa los tres textos presentados en la Cámara de Diputados de la Nación en 1914, atendiendo a dos cuestiones: la definición de vino y los indicadores enológicos para poder determinarlo, y los mecanismos de control a la elaboración del vino y su financiación.

El artículo de Liliana Llorca. "Fidela: maestra y cautiva", tiene como figura central a Fidela Ferreira de Amparán, maestra de una escuela del noreste mendocino que fue tomada cautiva en el malón que azotó la villa de La Paz en noviembre de 1868 y luego liberada con la ayuda del padre dominico Vicente Moisés Burela. Con un método de investigación riguroso y abundante documentación, la autora hace un valioso aporte al siempre interesante tema de los malones y cautivas, tema que ha sido testimoniado por historiadores, pintores, novelistas y poetas

Lidia Fortin de Iñones, en su investigación sobre "Los resguardos de la cordillera de los Andes" sostiene que la principal actividad de la provincia de Mendoza entre 1860 y 1890 era el transporte de ganado a los mercados chilenos. Este comercio se hacía por los innumerables pasos de la cordillera de los Andes. En muchos de esos caminos se encontraban los resguardos donde funcionaban los puertos o aduanas terrestres. La existencia de esas aduanas generó una constante polémica tanto en Argentina como en Chile. Sus repercusiones y evolución de ese debate se manifestaron en los informes consulares y ministeriales de ese período que son estudiados por la autora del artículo, haciendo una rigurosa contribución para la historia de nuestra economía y de nuestras relaciones con el país vecino.

Continuando con la presentación de este número doble de nuestra revista, cierra el apartado "Artículos", un erudito trabajo de la Dra. Gloria Videla de Rivero sobre "San Martín en las letras de Mendoza", que estudia obras de autores locales o residentes que registran la presencia de San Martín en Cuyo. Luego de presentar el contexto actual de la bibliografía historiografía y literaria sobre el tema, estudia un corpus, en el que se evidencian distintos grados de fusión entre lo historiográfico y lo ficcional, según el género elegido, el estilo y la personalidad de cada autor. Este corpus incluye los

Episodios históricos del polifacético Lucio Funes; el extenso poema épico La Andíada; canto esencial de América del Sur (1953), del cubano español radicado en Mendoza, Julio Fernández Peláez (1895-1969); dos novelas históricas, Antes muertos que esclavos; Evocación de la gesta sanmartiniana; novela histórica (1967) de Sara Castorino y Marcos Guevara (1986), de Juan Ramón Guevara. Junto a éstas, otras más breves como "Recuerdos históricos: la colcha de San Martín", de Roque J. Pichetto, que testimonia, a partir de la tradición oral resguardada en el seno de una familia patricia, la existencia de una colcha que San Martín regaló a Josefa Alvares de Delgado, donación, a su vez, de las damas peruanas al Libertador. Esta reliquia está resguardada actualmente en el Museo San Martín.

Otra evidencia del afecto y admiración hacia el prócer del pueblo cuyano se refleja en la estampa de Fernando Morales Guiñazu, "Un baile en honor de San Martín", en la que se narra este acontecimiento organizado por Francisco Javier Correas y su esposa, en enero de 1816 como despedida a los oficiales que partían a la gesta libertadora. Finalmente, se estudia el ensayo *El secreto de San Martín* (1993), de Estela Arroyo de Sáenz, que rescata un San Martín íntimo, en la que se resalta la religiosidad mariana del héroe.

Como conclusiones destaca Videla de Rivero, en primer lugar, la "importancia que tuvo para San Martín su estadía (o sus estadías) en la ciudad y en la región cuyana, la proyección histórica de esta etapa y la marca profunda que dejó el héroe en la sociedad mendocina en todos sus niveles socio-culturales", esto explica "que la temática sanmartiniana tenga un lugar destacado en las letras mendocinas y que su tono sea, salvo contadas excepciones, de tono celebratorio, admirativo y exaltador; dándonos de San Martín una visión humanizada y a la vez heroica". Además señala que la mayor parte de los textos estudiados recogen, junto a la amplia documentación consultada, los datos de una tradición oral que manifiesta la presencia viva de San Martín en la intrahistoria local y en la memoria actuante transmitida a través de las generaciones.

A continuación de los artículos, la revista da lugar a las conferencias. En este caso, la conferencia de ingreso como miembro de número de la institución del Dr. Raúl Romero Day Lemos, quien es presentado, de modo elogioso, por el entonces vicepresidente de la Junta, Dr. Jorge Luis Pott Godoy. La conferencia traza una semblanza de su antepasado Manuel Lemos (1871-1951) en la que se subrayan sus valores morales, su pasión pedagógica y el afán de trabajar por el progreso de la provincia, en palabras de Romero Day: "un mendocino ilustre, cuya impronta marcó a toda una familia, un docente que

formó cultural y moralmente generaciones de mendocinos, un político eficiente, un jurista laborioso, un filósofo coherente" (187).

Romero Day repasa, en primer lugar, la historia de la familia Lemos desde sus orígenes galaicos, para comentar, a continuación, su presencia en el Nuevo Mundo y, especialmente, en Mendoza. Ya ubicada su genealogía, se centra en el estudio del personaje central, Manuel Lemos Reynals, nacido en Mendoza en 1871. Destaca sus estudios, los hechos que marcaron su infancia, los maestros que dejaron huella indeleble en su alma, su labor como abogado, la formación de una familia junto a Dolores García; su extensa y meritoria actuación pública durante los gobiernos de Emilio Civit, Rufino Ortega y Ricardo Videla; su noble pasión por la enseñanza. El legado de este prohombre se reconstruye a partir de los testimonios de algunos de sus discípulos como Arturo Roig y Benito Marianetti. La semblanza que nos deja Raúl Romero Day se adentra en los ancestros para rescatar no sólo al hombre sino a su estirpe de la que estaba orgulloso pues veía en ella, no sólo "herencia personal sino mandato de superación para todos sus descendientes en el arte, la ciencia o la acción".

Seguidamente, encontramos la conferencia del Dr. Rodolfo Calvo, que es presentado por la Dra. Martha Páramo de Isleño, quien destaca, además de su reconocida labor como médico cardiólogo, su trayectoria política como activo miembro del movimiento de Intransigencia y Renovación de la UCR. Las palabras del Dr. Calvo constituyen un importante testimonio directo de hechos destacados de la historia política contemporánea, que arrojan luz sobre un período controvertido de nuestra historia reciente.

El artículo, "Avancemos en el desarrollo nacional", plantea como objetivo "contribuir al esclarecimiento técnico, estratégico y realizador del Desarrollismo nacional y de su líder el Dr. Arturo Frondizi". En la conferencia se estudian aspectos históricos de este movimiento, la importancia que adquiere esta perspectiva en nuestro país para poder salir de su subdesarrollo y se relatan acontecimientos que fueron vividos por el mismo Calvo en torno a la creación del partido Intransigente, al gobierno nacional de Frondizi y a su participación en la política local durante el gobierno de Arturo Ueltschi.

La sección "Presentación de Libros" incluye las palabras de la Dra. Nelly Ongay al dar a conocer una importante publicación realizada por varios miembros de esta Junta, *Aportes para la historia de la Iglesia en Mendoza*. A continuación los "*In Memorian*" dan lugar a los sentidos recuerdos de amigos, discípulos y colegas que testimonian el paso por la Junta de destacados miembros como su ex presidente el Dr. Pedro Santos

Martinez, quien es homenajeado en las palabras de Ramona del Valle Herrera, Jorge Pott Godoy y Cristian García Godoy. Se incluye además la semblanza, a cargo de Roberto Bárcena, de otro miembro fallecido, el Dr. Juan Schobinger. Se incluyen también reseñas de obras aparecidas recientemente como *Argentinos en Chile*, de Enrique Díaz Araujo; *Las cuentas pendientes del Bicentenario*, de María Sáenz Quesada; *Blanco White*, El Español y la independencia de Hispanoamérica, de Juan Goytisolo, y *Fichero histórico-enciclopédico de la Provincia de Mendoza, sus hombres y mujeres con sus hechos y obras, a través de 50 años del diario 'Los Andes'*, de Esteban Fontana. Como cierre y tal como es habitual en la publicación, se incluyen las Memorias de la institución correspondientes a los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

Cerramos así la presentación de este nuevo volumen de la *Revista de la Junta*, hija del empeño de esta Institución en servir al país desde la región, rescatando su historia con el afán de seguir construyéndolo hacia el futuro a partir de nuestras raíces y del análisis de sus avatares y problemas. La principal focalización de este volumen se ha centrado en la celebración del Bicentenario, pero se han recogido también otros aspectos de nuestro tejido histórico, de índole económica, política, educativa, socio-cultural. Aspectos que constituyen ese entramado de vidas, acciones, luchas y proyectos que nos ha ido conformando como país, un país al que amamos y al que deseamos enriquecer con nuestra vocación intelectual y de gestión, desde esta histórica casona, haciendo este aporte a nuestra conciencia cultural.